

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA SEBASTIAN ARAQUE S.A.

A los 11 días del mes de abril de 2014, siendo las doce horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Calle Cordero 513 y Av. 12 de Octubre, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	ACCIONES
Guillermo Alonso Araque Garcés	4
David Sebastián Araque Terán	76
Total	80

Los Accionistas de la Compañía Constructora Sebastián Araque S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Informe del Balance por parte del Gerente General;
4. Informe del Señor Comisario inherente al Ejercicio Económico 2013.
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de socios.

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía Constructora Sebastián Araque S.A., informó que se encontraban representadas en esta Asamblea de Accionistas, el total de las Participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en

consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios que están representados por sí mismos,

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Guillermo Araque Garcés, como presidente y la Sra. Cecilia Terán como secretaria.

3.- Informe del Gerente. La Sra. Cecilia Terán dio lectura al siguiente informe de Gerencia:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los socios están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013

4.- Informe del Comisario. A continuación la Secretaria da lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2013. La Junta lo declara conocido y aprobado.

5.- Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros presentados a consideración.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. La Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las Quince horas. Para constancia firman los asistentes;

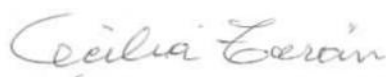
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscriben el Señor Presidente y el Señor Secretario Ad-hoc que certifica.

Concluye la reunión a las 15:45'.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe memoria del Presidente Ejecutivo;
- El informe del Comisario;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2013, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Ing. Guillermo Araque Garcés
Presidente


Sra. Cecilia Terán
Secretaria